



1941/12/06 - 1942/09/30

Notas de pedido, facturas y correspondencia con diversos clientes (H-I).

Nivel: 07 - Unidad documental compuesta

UCEM. Fábrica de Bergara / Sección: Actividad industrial / Subsección: Clientes / Serie: Correspondencia

Signatura(s):

07 C/0733-033,

Clasificación: 07.00.02.04.01.00

Volúmen: 223 h.

Productor(es):

Unión Cerrajera de Mondragón, Fábrica de Bergara

Nota:

El fichero digital sólo contiene una digitalización parcial (hojas 23, 59, 88, 151 y 169)

INDICE ONOMASTICO:

Irusta, Egaña y Compañía, S.L. (Eibar) (023)

Hijos de Víctor Aramberri (Eibar) (059)

Industrias San Agustín, S.L. (Arrasate / Mondragón) (088)

Industrias Bats (Eibar) (151)

Industrias Arpes (Eibar) (169)



# Irusta, Egaña y C.<sup>a</sup> S. L.

FABRICA DE HERRAMIENTAS DE FERRETERIA

XXXXXXXXXXXX  
Zaldívar  
XXXXXXXXXXXX

EIBAR, 16 de Diciembre. 194

UNION CERRAJERA, S. A.-  
VERGARA-

Muy señores nuestros:

Tenemos el gusto de adjuntar a la presente talón de f.c. concerniente a la remesa que hemos hecho a ustedes de 18 barras de techo de 150 X 100 con un total de 5.185 kilos, y les suplicamos su relaminación en la siguiente forma:

- (1) -1.000 kilos en pletina de 35 X 6. mm.  
1.000 " " de 35 X 10 mm.  
Y el resto en redondo de 13 mm.

Al recomendarles la ejecución de este encargo suplicándoles la mayor rapidez en ello, nos permitimos indicarles que en la misma expedición se hace envío a Udes. de igual cantidad enviada por nosotros, por don Marcelo Garitainandia, de Zaldivar, quien les pasará las instrucciones correspondientes.

Este material nos ha sido entregado al efecto citado por los almacenistas de ésta señores Otaola y Vildósola.

Aguardando sus noticias sobre lo mismo y su realización más rápida, les saludamos atentamente affmos.  
ss. ss.,

IRUSTA, EGAÑA Y C<sup>IA</sup> S. L.

José Irusta

- (1) - Mil kilos de pletina, es decir la inversión del techo correspondiente para la consecución de esta cantidad en pletina.  
- Ha sido solicitada en el día de hoy la autorización correspondiente para la relaminación indicada,



**HIJOS DE VICTOR ARAMBERRI Y CIA.**  
FABRICANTES DE ARMAS  
**EIBAR (ESPAÑA)**

**-28-** de Octubre de 1942.

ALTOS HORNOS.  
VERGARA.

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el honor de incluir, talen del f., del material que por nuestra orden, les han mandado a Vds, para que con el, nos hagan Fletina de 20 X 8, tan prente como les sea posible.

En espera de merecer esta atencion de Vds. nas repetimo como sus mas attes. S.S.S.q.e.s.m.

20 X 8

29 OCT 1942

INDUSTRIAS "SAN AGUSTIN", S<sup>DA</sup>D. L<sup>TA</sup>D.

OTADUY, ALTUNA Y COMPAÑIA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA EN AGUJAS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO

MONDRAGON, 1<sup>o</sup> de Octubre de 1.942  
(GUIPUZCOA)

UNION CERRAJERA, S. A.  
Altos Hornos  
VERGARA.-

Muy Sres. nuestros:

Tenemos el agrado de comunicarles que con esta fecha remitimos por camión 10 barras con 728 Kgs. llanta de 80x22 m/m. para que se sirvan laminar en la siguiente forma:

fleje de 85x1,5 m/m.

En la confianza de que seremos complacidos con la mayor urgencia posible, quedamos de Vds. attos. S. S. q. e. s. m.

Industrias «SAN AGUSTIN» S. L.

El Gerente,

*Just Altuna*

151  
TALLER MECANICO DE PUNZONADO Y TORNILLERIA

TROQUELES  
MARMOLES DE TRAZADO  
HERRAMIENTA  
DE PRECISION

CARRETERA DE ARRATE  
TELEFONO NUMERO: 247

# Industrias Bats

FABRICA DE ARTICULOS DE FERRETERIA

S/R.  
N/R. *VI*

EIBAR (Guipúzcoa) a 7 de Mayo de 1942

Union Cerrajera.S.A.

Vergara.

---

Muy señores míos:

Como aclaración y rectificación a la mia de fecha 10 del pasado Abril, he de comunicarles desearia que los 2.032 K de llantón que se enviarón, sean laminados en chapa negra y en los calibres siguientes:

800 Kgs.....a 0,50 m/m

En lugar de 2,50 m/m como en m/ anterior indicaba.

Resto mitad y mitad.....a 1 y 2 m/m respectivamente.

Les doy las gracias anticipadas y aprovecho la presente para reiterarme afmo.s.s.

q.e.ss.mm.

RAFAEL BATS DE LA GANDARA  
P.O.

Industrias BATS

EIBAR (Guipúzcoa)

*Rafael Bats*

8 MAYO 1942

U.C.M.

# INDUSTRIAS "ARPES", S. L.

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PESCA

C/c. Banco San Sebastián  
Dirección: Carretera a Elgueta  
Apartado número 59  
Dirección Telegráfica "ARPES"



EIBAR 9 de Abril de 1.942  
(España)

UNION CERRAJERA, S.A.  
Altos Hornos

VERGARA

10 ABR 1942  
16-4  
U.C.M.

Muy Sres. nuestros:

Confirmamos por la presente nuestra conferencia telefónica sostenida hace un momento con Vds. referente al envío de material efectuado por nuestra cuenta por los Sres. Otaola y Vildósola de esta plaza, consignado a Vds.

Tenemos el gusto de adjuntarles : Talón f.c.p.v. nº 1192 que ampara dicha expedición, rogándoles encarecidamente ejecuten nuestro pedido de conformidad a las medidas de grueso y ancho, así como pesos aproximados indicados en nuestra conferencia telefónica arriba señalada.

En cuanto al fleje de 75 mm., ante la duda de que pueda cubrir dicho ancho el material que remitimos, dejamos a su sano criterio la conveniencia de remitir a laminar en frío a Mondragón. Para su buen gobierno, debemos significarle que dicho fleje aún cuando quedara en 720'73 mm. sería aplicable para nosotros.

Sin más que manifestarles por el momento, con gracias anticipadas, nos suscribimos de Vds. affmos. Ss.Ss. q. e. s. m.

<i>Fleje negro</i>	<i>Ida. en frío</i>			
80/15	75 x 1	2/14/4/42 =	845	
75/15	70 x 1	" "	310	
60/15	55 x 1	" "	510	

Industrias "ARPES" S. L

El Gerente,